

La práctica de servicio comunitario en Psicología: una mirada a la experiencia de la Universidad de Cuenca

Ruth Clavijo Castillo¹

Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador
ruth.clavijo@ucuenca.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-3617-9626>

Marcia Lupercio Cuzco²

Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador
paola.lupercio@ucuenca.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0353-5708>

Sandra Suárez Granda³

Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador
sandra.suarez@ucuenca.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-6148-5361>

-
- 1 Licenciada en Ciencias de la Educación en Psicología Educativa, Magister en Educación y Desarrollo humano en contextos Multiculturales. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca. Actualmente, Decana de la Facultad de Psicología. Doctora en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
 - 2 Psicóloga social y Magister en Investigación en Desarrollo Local. Cuenta con amplia experiencia en el campo de la psicología e intervención psicosocial. Se desempeña como docente en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, en donde contribuye en la formación profesional desde la práctica y la vinculación con la sociedad.
 - 3 Psicóloga Social y Magister en Investigación en Desarrollo Local por la Universidad de Cuenca. Coordinadora del área de Psicología Social del Centro de Psicología Aplicada y Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, con amplia experiencia en procesos de intervención psicosocial.

Introducción

La psicología en Ecuador es una disciplina relativamente joven, con una historia que muestra una evolución significativa, pero muy poco discutida. Toma espacio a principios del siglo XX con la introducción de conceptos y métodos psicológicos influenciados por corrientes principalmente europeas y norteamericanas. En sus primeras décadas, la psicología se enfocó principalmente en el ámbito educativo y clínico, con la creación de los primeros programas académicos y la apertura de centros de atención psicológica. Con el tiempo, la disciplina se ha diversificado, abarcando áreas como la psicología organizacional, social, comunitaria, forense, entre otras (Capella y Andrade, 2017).

Durante las décadas de 1980 y 1990, la psicología en Ecuador experimentó un crecimiento significativo, impulsado por la necesidad de abordar problemas de salud mental y el bienestar psicológico en diversas comunidades, desde un enfoque multidisciplinario. Además, en este período también se vio la profesionalización de la psicología, con la creación de asociaciones y colegios profesionales que velan por la calidad y la ética en la práctica. El inicio de la psicología desde un enfoque comunitario se caracterizó en la mayoría de los países de Latinoamérica, por identificarse y definirse desde los procesos prácticos (Montero, 2007), aspecto que especificamos para contextualizar el enfoque de las prácticas de servicio comunitario a ser expuestas más adelante.

Las Prácticas Preprofesionales (PP) y de servicio comunitario (PSC) son un componente esencial en la formación de profesionales de psicología de nuestro país, puesto que permiten integrar la experiencia que ofrecen los contextos reales, con los aportes teóricos abordados a lo largo de la formación. En los procesos prácticos, los estudiantes, no solo fortalecen sus competencias técnicas, sino que también se enfrentan a desafíos psicosociales complejos. A través de ella, el estudiantado se inserta en los espacios para contextualizar la teoría y los debates en el aula, con la realidad que se encuentra en las instituciones y las comunidades (Santos y Nóbrega, 2017).

Montero (2007), señala que, la psicología desde un enfoque comunitario promueve la búsqueda de teorías, métodos y prácticas que permiten no solo estudiar los procesos psicológicos, sino, principalmente, aportar soluciones a los problemas urgentes que afectan a las sociedades latinoamericanas. Este tipo de práctica tiene un impacto significativo en la formación de los profesionales de Psicología, porque a más de desarrollar habilidades interpersonales como la comunicación, la empatía y la comprensión cultural, sensibiliza sobre necesidades y problemas de las distintas comunidades y sectores vulnerables. Además, el ejercicio de la psicología comunita-

ria cubre cuatro grandes áreas de la práctica profesional en las diferentes ramas de la ciencia: la prevención; la intervención; la investigación y la evaluación.

Previo a la descripción de la experiencia de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en la implementación de sus procesos de PSC en el periodo 2021-2024, es importante partir de una breve contextualización respecto del rol de la universidad en su vinculación con la sociedad, el marco normativo, así como las consideraciones éticas en la formación y el quehacer de los profesionales de la psicología.

Rol de la universidad y la vinculación con la sociedad

Las universidades son espacios esencialmente sociales, que se estructuran desde procesos sustantivos claves: la formación de profesionales e investigadores; la generación y difusión de conocimiento; y la vinculación con la sociedad (Rueda *et al.*, 2020). Desde la producción y transmisión de conocimiento contribuyen a la comprensión de la realidad social, aportando a la gestión de los desafíos del mundo contemporáneo. Paleari *et al.* (2015) sugieren a la universidad como una piedra angular en la conceptualización y construcción de la sociedad.

Una de las principales preocupaciones y críticas a la institución universitaria, es su alejamiento de la realidad social, y enfoque en la investigación de claustro y laboratorios, que no permiten visibilizar las demandas coyunturales y cotidianas de la sociedad (Soleimani *et al.*, 2016). Para Martínez *et al.* (2012), las universidades alcanzan responsabilidad social, cuando la calidad y la cantidad de la investigación, refuerza la relación entre universidad-entorno social.

La vinculación con la sociedad, como función sustantiva de la educación superior, en suma, a la formación académica e investigación, debe aportar a la solución de problemas sociales, a través de proyectos, prácticas de servicio comunitario y pre profesionales, que posibiliten una relación y comunicación bidireccional efectiva con el entorno. La vinculación en sí misma promueve la integración de conocimientos desde los procesos prácticos en la formación de los profesionales. La conexión con el entorno social, implica la participación de autoridades, docentes y estudiantes, que, al difundir y dar soporte técnico-científico desde cada disciplina en los espacios de vinculación, contribuyen a la búsqueda permanente del mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad (Santos y Nóbrega, 2017).

La universidad, por tanto, es responsable de generar las capacidades e intercambio de conocimientos en cada disciplina, garantizando la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. La vinculación contribuye al análisis y reflexión del proceso educativo en una relación de retroalimentación bidireccional

enmarcada en proyectos e iniciativas de interés social. En el caso de la psicología, esta experiencia es invaluable pues prepara a los futuros profesionales para abordar las inequidades y promover la salud mental en diversos contextos. Así, los procesos de vinculación refuerzan el valor de la profesión dedicada al servicio y bienestar humano.

En un estudio realizado por Rueda *et al.* (2020), se muestra que el 82 % de las Instituciones de Educación Superior (IES) investigadas, cuentan con un departamento o dirección responsable de planificar, organizar y dirigir la vinculación con la colectividad. Esto demuestra la integración y relevancia que las universidades colocan sobre esta función sustantiva, considerándola una actividad esencial en el quehacer universitario. Todo ello, en consonancia con los lineamientos del Modelo de Evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) para los procesos de acreditación.

Para la Universidad de Cuenca:

La Vinculación con la Sociedad es una función sustantiva que promueve la transformación social mediante la planificación, ejecución y difusión de actividades, que tienen la finalidad de dar respuesta efectiva a las necesidades locales, regionales y nacionales, mediante la aplicación de conocimientos académicos, científicos y artísticos en cumplimiento con los principios de pertinencia de la Universidad. (Vinculación-UCUENCA, s. f.)

Marco normativo legal

En la Constitución del Ecuador (2008), se establece que la educación debe enfocarse en el ser humano y su desarrollo integral, promoviendo el desarrollo de competencias y habilidades para el trabajo y la creación.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

El marco legal que regula la vinculación con la sociedad y la práctica profesional, está principalmente delineado por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamento del Régimen Académico (RRA) y varias resoluciones del Consejo de Educación Superior (CES). La LOES establece los lineamientos generales para la formación académica y profesional, incluyendo la obligatoriedad de las prácticas comunitarias y pre profesionales (LOES, 2018).

Art. 87.- Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación

con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad. (LOES, 2018)

El Reglamento a la LOES (2022), indica los aspectos relacionados al desarrollo y aplicación de las normas de educación superior, que permitan hacer efectivos los objetivos del Sistema de Educación Superior, en el marco de la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior. Este reglamento respecto a la Vinculación con la sociedad en su artículo 23 indica:

Art. 23.- Vinculación con la sociedad. Hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de programas y proyectos que garanticen la responsabilidad social de las instituciones de educación superior y su participación efectiva en la sociedad con el fin de contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno, desde el ámbito académico e investigativo. (CES, 2022)

Por otra parte, el RRA, enfatiza en los procesos de vinculación con la sociedad como función sustantiva y establece que las universidades deben incluir en sus programas académicos actividades prácticas que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos en contextos reales. La función sustantiva de la docencia articulada con la vinculación, permite la formación integral de los profesionales desde los procesos de complementariedad entre la teoría y la práctica, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se transversaliza también otra función sustantiva como es la investigación, a partir de la identificación de necesidades y la formulación de cuestionamientos que sean sustento de las líneas, programas y proyectos de investigación, propiciando el uso social del conocimiento científico y los saberes (CES, 2022).

El RRA en su artículo 42, describe y explica las prácticas Preprofesionales, refiriéndose como “actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales”. Indica los ámbitos de vinculación y sus componentes: a) Prácticas laborales, de naturaleza profesional en contextos reales de aplicación; y, b) Prácticas de servicio comunitario, cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad (2022).

En su artículo 44, se amplía la descripción de las prácticas Preprofesionales y la disponibilidad de la articulación con diferentes sectores sociales. Se indica que las prácticas deben responder a la formación e integración de conocimientos o competencias profesionales. “Los planes, programas y/o proyectos de prácticas preprofesionales (incluyendo las de servicio comunitario) deben ser coordinados, monitoreados y evaluados por personal académico o personal de apoyo académico, de acuerdo con la planificación de la IES” (CES, 2022).

En este contexto, las Instituciones de Educación Superior (IES) en el Ecuador, son responsables de asegurar la calidad de la formación profesional desde sus funciones sustantivas, que pudiendo ser analizadas por separado, están intrínsecamente relacionadas y existe transversalidad entre sí. Los aspectos legales y normativos crean un marco de acción para el quehacer de las IES, pero son las facultades las que incluyen en sus ofertas académicas la reflexión, la experiencia y la participación social como elementos clave para la formación de profesionales competentes y comprometidos socialmente.

Cuestiones éticas en la formación del psicólogo

La ética es una preocupación constante en la formación profesional en todas las disciplinas. Destacamos su importancia en la psicología por su sensibilidad en el tratamiento de problemas sociales y humanos. Desde la perspectiva de la psicología crítica y psicología de la liberación, autores como Martín Baró, llaman la atención sobre el compromiso crítico que deben tener los psicólogos con las personas con las que trabajan, examinando constantemente el quehacer profesional desde los espacios colectivos de construcción del conocimiento (Montero, 2007).

El definir y establecer límites respecto del quehacer profesional, genera tensiones éticas tanto para profesionales como para docentes. Estas dificultades pueden hallar relación en una conceptualización difusa respecto de las prácticas y el ejercicio profesional. Por tanto, la formación profesional y práctica debe proveer herramientas conceptuales y deontológicas para el ejercicio profesional, fortaleciendo los principios éticos universales como un marco general de acción (Winkler *et al.*, 2012a).

Si bien, las políticas de educación superior generan la normativa que respaldan los procesos formativos que las prácticas Preprofesionales deben cumplir, son las IES las que en el contexto de su autonomía universitaria proponen un conjunto de actividades que refuerce el desarrollo de las competencias profesionales de los psicólogos. En este sentido, las prácticas que son generadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, permitirán aprender desde la vinculación, el servicio, la acción y la reflexión sobre las realidades sociales, que son espacios en los que ejercerán una vez concluida su formación universitaria (Sánchez *et al.*, 2023).

Metodología

Este artículo ha sido trabajado desde un enfoque cualitativo de naturaleza descriptiva. El diseño que orienta este trabajo es narrativo (Hernández y Mendoza, 2018), pues tiene el propósito de presentar la experiencia de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en el desarrollo de los procesos de PSC.

En este sentido, para el levantamiento de información se realizó el análisis de los registros históricos de archivo correspondiente a los procesos de PSC de la Licenciatura en Psicología durante el período septiembre 2020 a agosto 2024, considerando para ello, la estructura de los sílabos, resultados de aprendizaje, competencias profesionales, alcance de los procesos de prácticas y experiencias desde los estudiantes, a través de los procesos de evaluación que se realizan al final de cada periodo académico.

Como parte de los criterios de inclusión se consideró únicamente la información correspondiente a las PSC de la Licenciatura de Psicología excluyendo a los procesos de prácticas laborales de la misma carrera y prácticas pre profesionales de las carreras de anterior oferta esto es: Psicología Clínica, Social y Educativa de la Universidad de Cuenca. La información fue organizada, clasificada, sintetizada y analizada, de tal manera que permitió plantear una reflexión con postulados argumentados sobre el desarrollo de la PSC en el contexto social, frente a la preparación de las universidades.

Resultados

La Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, desde 2017, oferta la Licenciatura en Psicología, con la finalidad de “formar profesionales capaces de evaluar, diagnosticar e intervenir en la conducta, emociones, pensamientos y relaciones interpersonales de las personas a lo largo de su ciclo vital” (Facultad de Psicología, 2024). Con la formación de grado enfocada a la Psicología sin especialización, la facultad se proyecta a alcanzar los estándares internacionales de la Psicología, garantizando la movilidad estudiantil y el fortalecimiento de la formación de posgrado.

La Licenciatura en Psicología ofertada por la Facultad de Psicología (Propuesta aprobada por el CES mediante resolución Nro. RPC-SO-No.488-2017), busca generar en sus profesionales las siguientes competencias:

1. Prevención y promoción del bienestar en el ciclo de vida, ligado a la promoción y rehabilitación de la salud mental.
2. Promover el mejoramiento de la calidad educativa, para favorecer el bienestar del individuo, fortaleciendo procesos de educación, aprendizaje e inclusión educativa en los diferentes contextos.
3. Gestión de proyectos y emprendimientos psicosociales, para favorecer el desarrollo comunitario.
4. Promover el cumplimiento de derechos, a través del conocimiento de acciones afirmativas y política pública.

Su malla curricular integra cinco ciclos académicos de práctica, dos centrados en las PSC, objeto de este documento, estas se cursan en el quinto y sexto semestre de

formación. Se presenta en este apartado los resultados de la revisión de los registros digitales de las PSC I y II, disponibles en la Facultad de Psicología, partiendo de la descripción general de los objetivos y resultados de aprendizaje contemplados en los sílabos, al desarrollo mismo de la práctica.

Configuración de las PSC de la Facultad de Psicología, enfoque y competencias profesionales

Las PSC en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca se configuran desde un enfoque integral de formación, que busca no solo la preparación académica y técnica de los estudiantes, sino también su sensibilización y compromiso con las problemáticas sociales y comunitarias. Se transversaliza también el enfoque de la psicología social-comunitaria, en razón de comprender las dinámicas sociales y la incidencia de factores estructurales en la salud mental de las poblaciones acompañadas.

Los logros de aprendizaje se sustentan en programas curriculares aprobados en Consejo Directivo de Facultad, que evidencian los objetivos, las competencias básicas y específicas de la formación en cátedra y que corresponde a:

Tabla 1

Prácticas de servicio comunitario, descripción y objetivos

	PSC I	PSC II
Descripción:	La PSC I permite desarrollar conocimientos teórico-prácticos y competencias de promoción y prevención, generando acciones programáticas que respondan a las necesidades de los grupos y/o comunidades.	La PSC II apoya las competencias de promoción y prevención, orienta la implementación de propuestas de intervención en contextos sociales, fortaleciendo los conocimientos teóricos-prácticos.
Objetivos:	<p>Objetivo general Desarrollar habilidades y estrategias de promoción en contextos sociales.</p> <p>Objetivos específicos Generar un acercamiento conceptual e interpretativo propio de la psicología en contextos sociales. Identificar los problemas o necesidades en contextos sociales. Diseñar una propuesta de intervención. Sistematizar el proceso de prácticas de servicio comunitario I.</p>	<p>Objetivo general Fomentar en estudiantes las capacidades y competencias de promoción y prevención para la intervención en contextos sociales.</p> <p>Objetivos específicos Evaluar las propuestas implementadas en contextos sociales a intervenir. Diseñar propuestas de intervención en promoción y prevención en el territorio. Implementa proyectos de intervención comunitaria. Sistematiza el proceso de prácticas de servicio comunitario II.</p>

Nota. Elaboración propia, basado en la Guía Académica de la Facultad de Psicología, (2022).

Por otra parte, los sílabos como instrumentos que orientan el desarrollo de la práctica, son revisados en comisión cada periodo académico, desde un análisis de pertinencia y evaluación. Los resultados de aprendizaje contenidos en el último sílabo aprobado (periodo académico, marzo-agosto 2024) corresponden a:

Tabla 2

Resultados de aprendizaje de PSC

No.	Resultado de aprendizaje (RA)	Indicador
RA1	Identifica problemas y potencialidades de relevancia en el medio y en relación con los contextos locales, educativos, sociales y clínicos.	Reconoce la dinámica social desde la perspectiva psicológica en los diferentes contextos a través del análisis y evaluación de proyectos desde un enfoque de promoción y prevención.
RA2	Diseña y ejecuta propuestas o proyectos de promoción y prevención según las necesidades del contexto local, educativo, social y clínico.	Elabora la propuesta o proyecto de promoción y prevención que respondan a las necesidades del contexto local, educativo, social y clínico. Sistematiza los procesos de acompañamiento y lo fundamenta desde el ámbito de la psicología
RA3	Utiliza los escenarios de salud, educacionales, medios de comunicación masiva, redes sociales y de apoyo en la ejecución de procesos de educación para la salud y bienestar.	Genera procesos de sensibilización para la prevención y atención relacionados al bienestar psicológico en los ámbitos educativos, clínicos y socioculturales.
RA4	Aplica los principios de la ética en su ejercicio profesional y personal.	Reconoce y aplica los fundamentos del comportamiento humano y los principios de la ética profesional en su desempeño.

Nota. Elaboración propia, con base en el sílabo marzo-agosto 2024.

La Facultad de Psicología, desde el currículo de las PSC, pone énfasis en un aprendizaje experiencial, contrastado con la formación teórica recibida en las aulas, que es fortalecida con lo que se denomina “Talleres de formación complementaria”, espacios que tienen el objetivo de responder a las necesidades académicas identificadas por el estudiantado en sus espacios de prácticas.

Conviene señalar que, en los procesos de prácticas participan varios actores académicos, sociales e institucionales: la Dirección de Carrera con la Comisión Académica, responsable entre otras cosas, de la coordinación macro de los procesos de prácticas y la organización de distributivo docente. Se cuenta con una persona responsable de la Coordinación de las Prácticas, designada desde esta comisión. El desarrollo de las prácticas de servicio comunitario desde la parte académica, está bajo la responsabilidad de Técnicos docentes, responsables finales de la tutoría académica. Los proyectos de vinculación a los que se suma el estudiantado, son propuestos y ejecutados por personal docente (Directores y tutores de proyectos). Instituciones, Organismos gubernamentales

y no gubernamentales, GAD parroquiales, Consejos de Protección, entre otros, forman parte de los procesos de articulación, con la participación de tutores institucionales para el acompañamiento directo en los procesos de prácticas. Actores que desde su participación fortalecen los procesos de formación de los profesionales de la Psicología.

Las tutorías académicas

La tutoría académica en la implementación de las PSC, comprenden el acompañamiento académico del docente/técnico docente, en espacios tutorizados y en menor medida el acompañamiento en territorio. Es decir, las tutorías consideran dos espacios, el uno dentro del aula, desarrollado con frecuencia semanal, que permite crear condiciones óptimas para orientar, generar reflexión, fundamentar, evaluar y retroalimentar las acciones de los estudiantes el proceso de sus PSC. Un segundo espacio, menos frecuente se conforma en el acompañamiento a los estudiantes en territorio, con la finalidad de apoyar la intervención, evaluar el desempeño y destrezas del estudiante en su relación con la población. Este espacio se articula y complementa con la tutoría institucional a cargo de una persona responsable en el centro de prácticas o proyecto de vinculación.

- *Tutor académico:* se refiere al docente o técnico docente de las asignaturas de PSC I o II y su rol gira en torno al acompañamiento en el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de los planes de trabajo y actividades a desarrollarse en el marco de las prácticas.
- *Tutor institucional:* son los profesionales vinculados a los espacios/proyectos de vinculación con la sociedad, que están en contacto frecuente y directo con los equipos de estudiantes en los centros de PSC y coordinan operativamente para la implementación de actividades de acuerdo con la necesidad de cada espacio.
- *Acompañamiento entre pares:* corresponde a un espacio horizontal en el que los estudiantes, con sus pares académicos, pueden generar reflexiones propias en el desarrollo de sus procesos, posteriormente retroalimentados en la tutoría. El número de estudiantes por equipo se define en función de la necesidad de los espacios de prácticas en contraste con el distributivo docente y el cálculo de asignación (5 a 10 estudiantes por hora).

Las prácticas de servicio comunitario en el periodo 2020-2022

Para el desarrollo de las PSC I y II, en el periodo septiembre 2020-agosto 2024, se contó con la articulación de 25 proyectos de Vinculación con la Sociedad, proyectos en los que los equipos de estudiantes se vincularon con la finalidad de implementar actividades, concordantes con los objetivos de los proyectos y el sílabo de la práctica. A continuación,

en la tabla 3 se presentan los proyectos que han formado parte de las prácticas desde 2020 hasta la fecha, así como también se detalla la descripción de la población destinataria.

Tabla 3

Proyectos de Vinculación con la Sociedad

Proyectos de Vinculación	Población destinataria y contraparte
Juntas contra la violencia de género	Mujeres que han vivido violencia, niños niñas y adolescentes/ Casa de Acogida María Amor.
Grupos de apoyo - Cuidado con Amor	Niños, niñas, adolescentes y sus familias. / Concejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) de Sevilla de Oro.
Acompañamiento psicosocial para la atención y prevención del consumo problemático	Niños, niñas, adolescentes y sus familias. Personal Docente y funcionarios / Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Ricaurte.
Mujer empodérate y emprende	Mujeres emprendedoras, niños, niñas y adolescentes/ Ministerio de Inclusión Económica y Social.
Fortalecimiento de redes de apoyo social en las juntas parroquiales del Azuay	Personas Adultas Mayores, Niños, niñas, adolescentes y equipos técnicos /GAD Mariano Moreno, Abdón Calderón, Santa Ana.
Sistemas Comunitarios de Protección	Niños, niñas y adolescentes, padres, madres de familia y docentes / GAD de Shagli, Tambo, y Calvas.
Lectura y creatividad por tele asistencia	Niños y niñas escolares / Unidades Educativas del cantón Cuenca.
Rondas comunitarias de Mujeres	Mujeres rurales y sus familias / CCPD de Gualaceo.
Círculos de escucha y transformación comunitaria	Niños, niñas, adolescentes y sus familias / GAD de Cojitambo.
Viviendo nuestros mejores años	Personas adultas mayores y sus familias / Fundación Rikuna Kuyay en Gualaceo.
Fortalecimiento de gestión en la ruralidad	Personas adultas mayores, Niños, niñas, adolescentes y equipos técnicos / GAD de Santa Ana y GAD Mariano Moreno.
Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Protección de Derechos	Personal técnico y funcionarios de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
Proyecto Kuyay Santa Marianita del Arenal	Niños, niñas y adolescentes y sus familias / ONG.
Intervención en la salud mental en el personal de Salud	Personal médico y de primera respuesta / Cruz Roja Ecuatoriana, Ministerio de Salud Pública Cuenca y Gualaceo.
La arteterapia como recurso para promover el envejecimiento exitoso en los adultos mayores	Personas adultas mayores / GAD San Bartolomé.

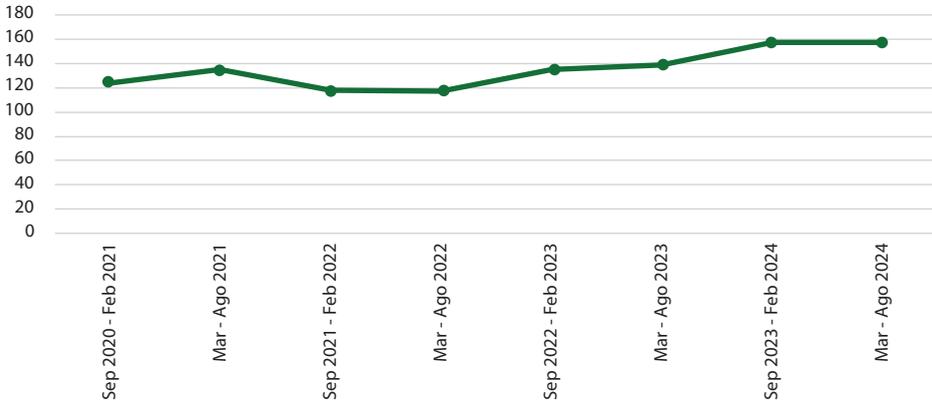
Proyectos de Vinculación	Población destinataria y contraparte
Fortalecimiento de conocimientos a migrantes que residen en New York, New Jersey y Long Island – componente Salud Mental	Migrantes ecuatorianos en el exterior / Organización Construye NY.
Inteligencia emocional y estrategias de aprendizaje	Niños y niñas escolares / Unidades Educativas del cantón Cuenca.
Lectura e inteligencia emocional	Niños y niñas escolares Unidades Educativas del cantón Cuenca.
Desarrollo de Habilidades Lectoras e Inteligencia Emocional	Niños y niñas escolares / Unidades Educativas del cantón Cuenca.
Prevención del acoso escolar en adolescentes del cantón Cuenca	Niños y niñas escolares / Unidades Educativas del cantón Cuenca.
Programa de parentalidad positiva para la sostenibilidad	Padres, madres de familia Niños y niñas / UE del cantón Cuenca.
Redes sociales de apoyo para la prevención de la violencia y protección de derechos en los entornos familiares y comunitarios	Niños, niñas, adolescentes, padres, madres de familia, docentes y actores sociales en las parroquias San Joaquín, Baños, El Valle, Sinincay, Sayausí, Checa / CCPD de Cuenca
Prevención de la violencia en el noviazgo en adolescentes del cantón Cuenca	Adolescentes de las Unidades Educativas / DECE UE Sayausí y UE San Joaquín
Desarrollo de Habilidades sociales y competencias parentales	Padres, madres de familia. Niños y niñas / UE del cantón Cuenca.

Las prácticas y la vinculación de estudiantes

El estudiante que participa en los procesos de PSC I y II, es aquel que legalmente asienta su matrícula en la asignatura y se compromete a su desarrollo en el marco del bienestar psicológico y la salud mental, teniendo en consideración el sigilo de la información abordada en estos espacios, así como implementación de sus actividades de manera ética y profesional (Facultad de Psicología, 2020).

Son estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, que cursan entre quinto y sexto semestre en su formación académica. El promedio de estudiantes por cada semestre es aproximadamente de 135 estudiantes, incrementando a 157 en los últimos dos semestres correspondientes a 2023-2024. Hasta la fecha, han participado en las PSC aproximadamente 1082 estudiantes de la Licenciatura en Psicología. A continuación, se presenta el gráfico 1 con el detalle de los estudiantes por cada semestre.

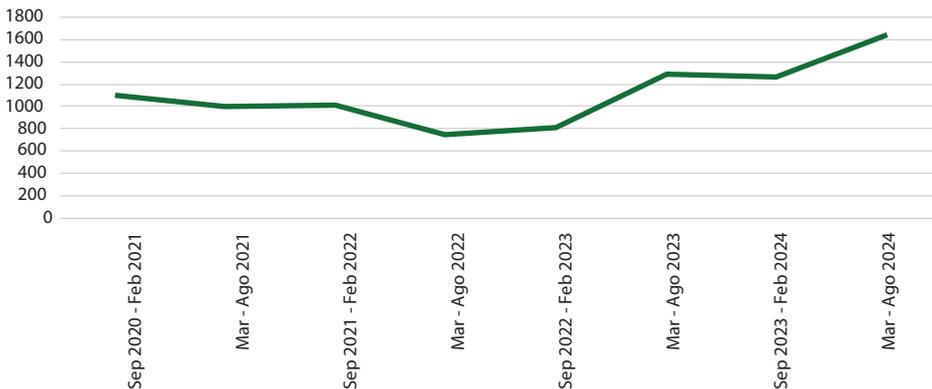
Gráfico 1
Estudiantes de PSC



Alcance las PSC I y II desde la atención a la población

Los procesos de PSC durante el periodo revisado, han tenido un significativo alcance, siendo un promedio de 1108 personas destinatarias de los espacios de vinculación en la práctica por cada semestre, además 2023 y 2024 indican que se ha incrementado la población destinataria, llegando a un promedio de 1640 personas por semestre. Durante los ocho semestres de PSC analizados se estiman haber acompañado a más de 8865 personas. Seguidamente, en el gráfico 2, se detalla el número de destinatarios de acuerdo con cada semestre.

Gráfico 2
Número de destinatarios

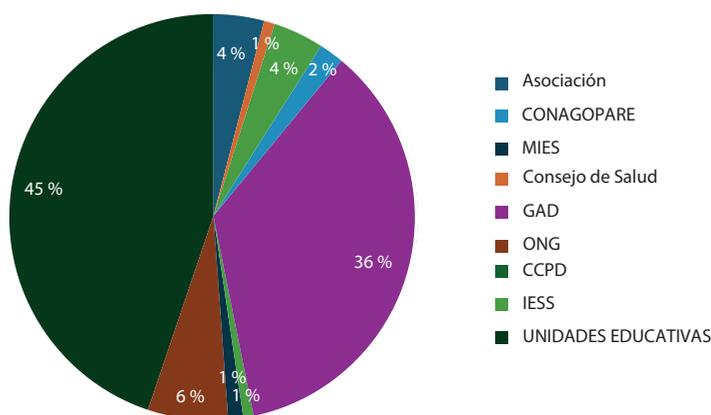


Procesos de articulación y demanda de las PSC I y II

La Facultad de Psicología para el desarrollo de las PSC ha mantenido coordinación interinstitucional con diferentes actores sociales del medio local, regional y nacional. En este sentido, el 45 % de espacios de articulación corresponden a Unidades Educativas, siendo el porcentaje más importante. Seguido del 36 % que representa a Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales y cantonales. Las organizaciones gubernamentales como, Coordinaciones Zonales del ejecutivo, los Consejos Cantonales de Protección de Derechos presentan también una relación importante con la Facultad, sin dejar de lado los espacios no gubernamentales como las asociaciones, consorcios, entre otras. En el gráfico 3 se visualizan los actores sociales involucrados en los procesos de PSC.

Gráfico 3

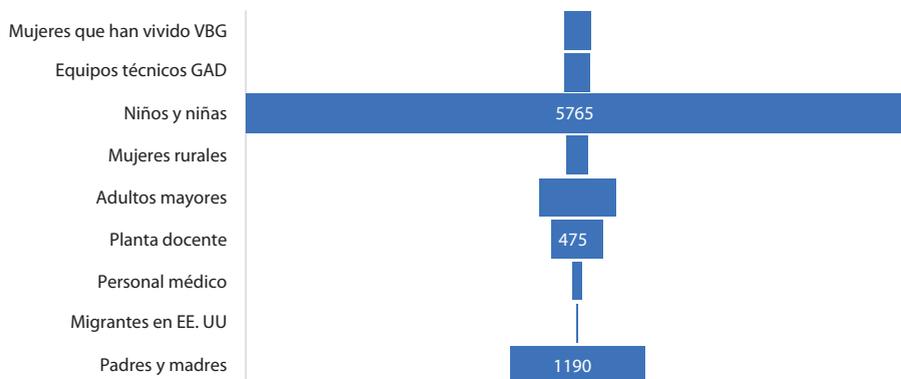
Articulación interinstitucional



Población destinataria

Los proyectos de vinculación con la sociedad y proyectos de la Facultad de Psicología en los que se desarrollan las actividades de PSC están orientadas a diferentes grupos de atención prioritaria ubicados en espacios rurales y marginales (LOES, 2018). En este sentido, desde 2020 en los procesos de PSC han estado vinculados directamente con colectivos de niños, niñas y adolescentes (NNA), seguidos de sus padres y madres, así como de adultos mayores y planta docente en las diferentes Unidades Educativas. A continuación, el gráfico 4 visualiza lo antes mencionado.

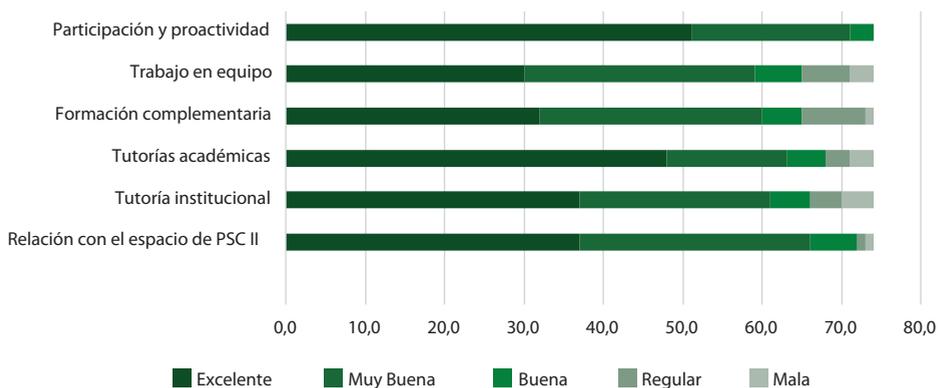
Gráfico 4
Población destinataria



Las prácticas de servicio comunitario desde la perspectiva del estudiantado de la Facultad de Psicología

La información que se presenta a continuación corresponde al proceso de evaluación desarrollado con los y las estudiantes de PSC nivel II, periodo marzo-agosto 2024, mediante cuestionario de Google forms, con la participación de 74 estudiantes. Los resultados se presentan de conformidad a una escala valorativa en tres apartados; la evaluación al proyecto o centro de prácticas, la evaluación a la tutoría académica y la autoevaluación al estudiante.

Gráfico 5
Valoración de PSC por ejes



Si bien en los registros cuantitativos contamos con una valoración altamente positiva de los procesos de prácticas y que coinciden con algunos aportes en el apartado cualitativo, como parte de los procesos de revisión, se levantó información de recomendaciones realizadas por el estudiantado para procesos de mejora en cada uno de los ejes, y que se resumen en lo siguiente:

Espacios de prácticas de servicio comunitario

En este apartado se enuncian las recomendaciones más representativas desde los estudiantes, para fortalecer los procesos de articulación desde los espacios de práctica, es pertinente que los proyectos y las contrapartes analicen la temporalidad, contenidos y recursos que permitan proveer una atención integral a la población. Este análisis conlleva un desafío constante de deconstrucción de nuestras prácticas, de los instrumentos y el compromiso de los principales actores.

Aspectos como la mejora en las líneas de comunicación entre tutores institucionales y docentes responsables; el compromiso y participación de la población destinataria de los proyectos también son puntos señalados por el estudiantado. Se indica la importancia de los procesos de inducción claros y el análisis de los objetivos planteados en cuanto a contextualización en territorio. La provisión de materiales e insumos para la implementación de los proyectos y la consideración de los horarios de los estudiantes son puntos que destacan en la evaluación. El abordaje de las problemáticas de manera ética, no en respuesta a cuestiones políticas o académicas, dando atención a los aspectos cualitativos y sensibles del proceso y la población. El acompañamiento del tutor institucional y del proyecto (docentes) es otro tema demandado por los estudiantes, junto a la garantía de sostenibilidad de las propuestas.

La tutoría académica y los contenidos abordados

En los espacios de tutorías académicas, los estudiantes requieren: flexibilidad en los horarios de la tutoría, puesto que esto facilita y permite un mejor desenvolvimiento; Generar tutorías más personalizadas y con un tiempo de duración más amplio es uno de los temas reiterativos; Mantener mayor presencia en los espacios de práctica; Poner atención a las situaciones particulares de cada estudiante; Mayor cantidad de tutores para el acompañamiento; Promover el intercambio de experiencias entre tutores; Retroalimentación escrita en la entrega de calificaciones y especificidad en las rúbricas de evaluación; Incrementar el desarrollo de co-tutorías fortaleciendo la comunicación.

Participación del estudiantado

De la información recabada en cuanto al desempeño de los estudiantes y sus equipos de trabajo, se obtiene las siguientes reflexiones: mejorar las líneas de comunicación, organización, proactividad y compromiso de parte de todos los estudiantes; promover el liderazgo de todos y todas; mejorar la puntualidad; cuidar los compromisos adquiridos y actuar con responsabilidad; trabajar la facilitación de procesos y la seguridad para hablar; fomentar el trabajo en equipo y equitativo; trabajar de manera asertiva en la resolución de conflictos internos; mejorar la cooperación y ser empáticos; guardar buenas relaciones interpersonales; revisar con responsabilidad los horarios propios y cargas académicas para garantizar el cumplimiento de los procesos.

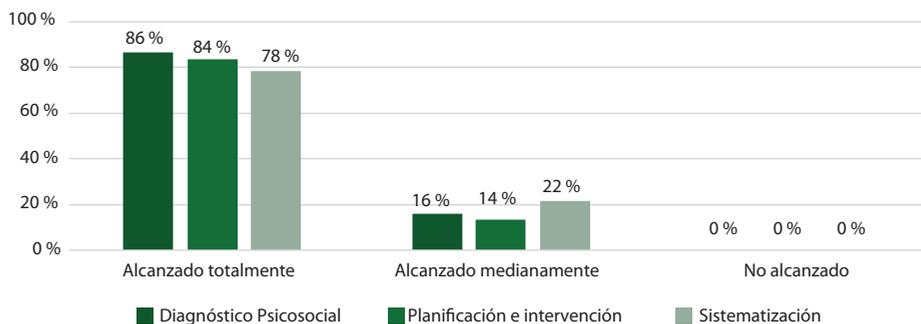
Desde esta posición las PSC permiten al estudiante tener contacto con la realidad profesional de manera factual. Generan procesos de reflexión que aseguran la coherencia entre la formación áulica y la realidad social. Esto propicia la construcción de significados, la consolidación de aprendizajes académicos, producción de nuevo conocimiento y desarrollo de competencias para el ejercicio profesional.

Las prácticas de servicio comunitario desde la evaluación de logros de aprendizaje

Se presenta a continuación la evaluación respecto de los logros de aprendizaje, centrados en tres competencias; diagnóstico, planificación e intervención y sistematización. Denotando resultados positivos en cuanto la mayor parte de los estudiantes indican haber logrado los aprendizajes requeridos, y un número menor, pero igual de importante que indica haberlos alcanzado medianamente, debiéndose analizar en detenimiento los factores que posiblemente están incidiendo en dichos resultados, énfasis en los procesos de sistematización de procesos.

Gráfico 6

Evaluación de logros de aprendizaje



Discusión

Los resultados de la revisión de los registros de PSC disponibles en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en el periodo septiembre 2020 a agosto de 2024, destacan algunos elementos clave que permiten evaluar la eficacia y el impacto de la vinculación con la sociedad desde las prácticas, en la formación de los futuros psicólogos en esta casa de estudio.

El enfoque social comunitario propuesto por la Facultad de Psicología para el desarrollo de las prácticas de servicio comunitario, responde a la construcción histórica de la Facultad misma que centra su enfoque de atención psicosocial, en consonancia con la Ley Orgánica de Salud Mental (2024), que establece un marco normativo para la promoción, regularización y garantía del derecho a la salud mental de las personas en todo su ciclo de vida, desde un modelo de atención integral y comunitario.

Por otra parte, bien podemos manifestar la necesidad de mejoras en los procesos y la evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje en el programa, podemos indicar que actualmente el programa de prácticas aporta sustancialmente a la formación del psicólogo, en contraste con la demanda y empleabilidad de estos profesionales. De acuerdo con el estudio de empleabilidad de psicólogos realizado por Rojas y Noboa (2020) en la zona 3 del país, dentro de las funciones de los profesionales en psicología, se demanda; el diagnóstico, diseño e implementación de proyectos de prevención primaria, secundaria y terciaria, que disminuyan la incidencia de problemas psicosociales, así también el “desarrollo de estrategias de prevención, tratamiento y rehabilitación, para restablecer el equilibrio individual y acrecentar la capacidad para resolver conflictos psicosociales en la comunidad” (2020, p. 183).

Introducir a un grupo de estudiantes por primera vez en un espacio puede ser tan duro para ellos como para la población destinataria o comunidad (Montero, 2007). La evaluación favorable de los estudiantes respecto a las tutorías académicas e institucionales, demuestra que la planificación y la supervisión académica hallan acogida en las experiencias y aprendizajes del estudiantado. Como menciona Lobato y Guerra (2014) la tutoría académica es fundamental en la visualización de “la intervención educativa personalizada de acompañamiento, asesoramiento y apoyo en la adquisición y maduración de las competencias y en la configuración del proyecto personal y profesional del estudiante” (p. 18).

Autores como Cano (2009) proponen a la tutoría en su diversidad (académica, personal, institucional, entre pares) como un elemento básico que abona a la calidad de la educación. Por lo tanto, desde una perspectiva metodológica, la tutoría tiene carácter altamente formativo, que atraviesa las dimensiones intelectuales, académicas,

profesionales y personales del estudiantado. De igual manera Sánchez *et al.* (2023) sostienen que las prácticas tutorizadas promueven la participación del estudiantado en proyectos que favorecen a la comunidad, estableciendo compromisos con la solución de problemas y necesidades sociales.

En cuanto a la diversidad de proyectos de vinculación (25) y la articulación interinstitucional en el periodo analizado, permite contextualizar la posibilidad que los estudiantes tienen de trabajar en una variedad de contextos y acompañar a diferentes grupos poblacionales, ampliando su comprensión de la práctica psicológica en diferentes entornos. La construcción del conocimiento a partir de las experiencias y la reflexión sobre ellas promueve el “saber” y el “saber” contribuye a la producción de nuevas prácticas (Montero, 2007). Para lograr este aporte, es necesario fortalecer la vinculación de la práctica y la academia, de tal suerte que la formación de grado, no sea un proceso de academicismo desconectado del quehacer profesional, aspecto que se ha reflejado en la formación de psicólogos tanto en Latinoamérica como en Europa (Macotela, 2007). Las PSC constituyen el enfoque transformador que desde la responsabilidad social de la universidad se debe asumir, por cuanto el estudiante universitario está convocado no solo a prender, sino a llevar el conocimiento a espacios de práctica lo que le permite convertirse en “un protagonista de la transformación científica, tecnológica y social que se lleva a cabo en el país” (Sánchez *et al.*, 2023).

Otro aspecto que resaltamos de los resultados, es el alcance de la vinculación con la sociedad que la Facultad de Psicología tiene desde el trabajo articulado, siendo 8865 personas destinatarias de los procesos de promoción de la salud mental en diferentes grupos. Ello permite reflexionar sobre la pertinencia social del trabajo de la facultad y el grado de compromiso e involucramiento de esta con las perspectivas y necesidades de las sociedades contemporáneas (Mesa Fernández y Gómez Díaz, 2016). Si bien la vinculación con la sociedad resulta idónea para la articulación de conocimiento generado y un espacio donde los estudiantes contrastan sus aprendizajes, al tiempo que contribuyen a la atención de la población (Benito, 2010), se debe tener claridad respecto de su función y la de la universidad en relación con las funciones y responsabilidades del Estado y sus instituciones (Rueda *et al.*, 2020).

Los resultados presentados desde la evaluación por parte de los estudiantes son bastante positivos desde lo cuantitativo, evidenciando el logro de resultados y competencias. Los aspectos cualitativos muestran en los estudiantes el desarrollo de habilidades sociales, siendo sensibles ante las situaciones encontradas en los procesos territorializados, a ello aporta el enfoque psicosocial (Vallejo *et al.*, 2022). Lo ético es transversal y cotidiano refieren Winkler *et al.* (2012), en su estudio sobre la percepción de estudiantes y profesionales respecto de la ética en la práctica y la formación en

psicología. Su análisis coincide con los resultados del presente estudio en cuanto a la propuesta de mejora por parte de los estudiantes, que responden al desafío que se asume para vincular los procesos académicos con las demandas de la comunidad y espacio de prácticas. Esto permite optimizar la influencia en el cumplimiento de los logros de aprendizaje y el desarrollo de competencias como profesionales de la psicología.

Finalmente, desde el análisis de la información recabada, reiteramos la importancia de una adecuada integración de teoría y práctica (Sánchez *et al.*, 2023; Santos y Nóbrega, 2017), no solo para fortalecer los procesos de formación académica de los futuros psicólogos, sino también para fomentar una comprensión ética del quehacer profesional desde el contacto con la realidad social. La vinculación con la sociedad presenta altos desafíos, que invitan a una revisión y actualización permanente de los procesos de formación teórico-prácticos que asegure la sensibilización, concientización y el compromiso con el cambio y las posibilidades de mejora.

Limitaciones

La Facultad de Psicología dispone de abundante información respecto a las PSC, en contraste con una diversidad de factores que no han podido ser analizados en detalle en el presente documento. Se cuenta con resultados de monitoreo tanto de Vinculación con la Sociedad como de la práctica objeto de este estudio, cuyos resultados históricos no han sido presentados con amplitud en el presente documento, en función de la demanda de tiempo para la organización y análisis de la información, sin embargo, estamos conscientes de la relevancia de esta información para puntualizar la evolución de la práctica en la formación de psicólogos en esta casa de estudios.

Conclusiones

La revisión de la información histórica disponible en la Facultad de Psicología evidencia resultados positivos, pero sobre todo permite evidenciar los procesos de mejora que pueden estructurarse desde el trabajo colectivo y comprometido de quienes hacen parte de estos espacios.

Desde la coordinación interinstitucional, es imperativo fortalecer los compromisos de articulación con algunos actores, a fin de que el estudiantado cuente con el soporte necesario para el desarrollo de sus actividades. Las tutorías demuestran ser efectivas en relación con los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes, demandando una revisión de las propuestas estructuradas que podrían potenciar las competencias profesionales y los resultados ya descritos. Nuestros estudiantes como profesionales en formación, cumplen un rol protagónico, puesto que son quienes articulan

los conocimientos con la realidad en la que actúan, siendo fuente de retroalimentación para la revisión teórica en las aulas. Por tanto, es menester generar espacios de diálogo que contribuyan a la comprensión de los desafíos y adquisición responsable de compromisos en contraste con el acompañamiento a las diversas condiciones psicosociales que pueden estar presentes en la cotidianidad de quienes participan de los procesos.

Resaltamos la necesidad de profundizar el análisis aquí presentado, con futuras investigaciones que permitan ahondar en la información proporcionada de fuentes diversas, incluyendo la retroalimentación de la sociedad y población destinataria de la vinculación. La proyección de las PSC de la Facultad de Psicología debe sustentarse de las experiencias, lo cual exige a quienes estamos vinculados a los procesos de formación de profesionales de Psicología respaldar y motivar la formación vinculada entre la academia y la realidad social.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional, L. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Lexis S.A. <https://n9.cl/8q2cx>
- Asamblea Nacional. (2024). Ley orgánica de salud mental. <https://n9.cl/rzjwe>
- Cano González, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias: ¿cómo lograrlo? *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 12(1), 13. <https://bit.ly/4d5ydHO>
- Capella, M. y Andrade, F. (2017). Hacia una psicología ecuatoriana: Una argumentación intergeneracional sobre la importancia de la cultura y la glocalidad en la investigación [Towards an Ecuadorian psychology: An intergenerational argument about the importance of culture and glocality in research], *Teoría y Crítica de la Psicología*, 9, 173-195. <https://bit.ly/3LJlIKb>
- Facultad de Psicología. (2020). Instructivo de Vinculación con la Sociedad: Prácticas pre profesionales-proyectos de VS.
- Facultad de Psicología. (2024). Descripción de Licenciatura en Psicología. <https://bit.ly/3Wpiooi>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill. <https://bit.ly/4fiNk2h>
- Lobato, C. y Guerra, N. (2014). Las tutorías universitarias en el contexto europeo. *Orientación y sociedad*, 14. <https://bit.ly/3WGmUZy>
- LOES. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. <https://n9.cl/2acov>
- Macotela, S. (2007). Replanteando la formación de psicólogos: Un análisis de problemas y algunas alternativas de solución. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 5-25. <https://bit.ly/4c3h2Fr>
- Martínez, C. D. M., Mavárez, L. R., Romero, J. G. y Antúnez, N. (2012). Responsabilidad social universitaria, transferencia y mercadeo tecnológico: vinculación con el entorno social. *Revista Venezolana de Gerencia, Venezuela*, 59, 512-528. <https://bit.ly/4hkDJbe>
- Mesa Fernández, B. y Gómez Díaz, I. (2016). La pertinencia social de la educación superior desde los procesos de vinculación con la sociedad. *Memorias del segundo Congreso*

- Internacional de Ciencias Pedagógicas: Por una educación innovadora, para un desarrollo humano sostenible*, 1764-1773. <https://n9.cl/rtamq>
- Montero, M. (2007). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos* (segunda reimpresión). Paidós. <https://bit.ly/46tOWBX>
- Paleari, S., Donina, D. y Meoli, M. (2015). The role of the university in twenty-first century European society. *Journal of Technology Transfer*, 3, 369-379. <https://n9.cl/bcc6u9>
- República del Ecuador. (2022). Consejo de Educación Superior. <https://n9.cl/93h65>
- Rojas, D. L. y Noboa, M. I. R. (2020). Demanda y empleabilidad de la psicología en Ecuador: Análisis para su oferta académica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(2), Article 2. <https://bit.ly/3YIJsYd>
- Rueda, I., Acosta, B. y Cueva, F. (2020). Las universidades y sus prácticas de Vinculación con la Sociedad. *Educação & Sociedade*, 41, e218154. <https://bit.ly/4c8oIGm>
- Sánchez Cabezas, P. P. del., Díaz Martínez, A. L. y Santarosa Velazco, K. D. (2023). Las prácticas Preprofesionales en la carrera Psicología: apuntes para el cambio en la Universidad Técnica de Babahoyo. *Revista Conrado*, 19(95), 511-522. <https://bit.ly/3LLugvR>
- Santos, A. C. dos, y Nóbrega, D. O. da. (2017). Dores e Delícias em ser Estagiária: O Estágio na Formação em Psicologia. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 37, 515-528. <https://n9.cl/o0uhr>
- Soleimani, M., Tabriz, a. A. y Shavarini, S. K. (2016). Developing a Model to Explain the Process of Technology Transfer at Entrepreneurial University. *Industrial Engineering and Management Systems*, Seoul, 4, 298-306. <https://bit.ly/4fiOevH>
- Vallejo, N. C. R. y Encalada, S. C. O. (2022). Habilidades blandas en la práctica pre-profesional del psicólogo clínico: perspectivas desde actores educativos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(2), 207-228. <https://bit.ly/3StLdig>
- Vinculación-UCUENCA. (s. f.). <https://bit.ly/4dp4r0i>
- Winkler, M. I., Alvear, K., Olivares, B. y Pasmanik, D. (2012a). Lo ético es transversal y cotidiano: Dimensiones éticas en la formación y práctica en psicología comunitaria. *Acta bioethica*, 18(2), 237-245. <https://n9.cl/saxaa>